María Daniela Ortega Ullauri

Ciudad.

## De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA. LTDA.", que en sesión de carácter universal realizada el día 11 de Julio del 2019, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años en sus funciones.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación de la Compañía en forma legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General, instan en la escritura pública constitutiva de la compañía.

e compañía limitada "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA", se constituyó ediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Loja, Dr. Vinicio conardo Sarmiento Bustamante, de fecha 26 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro ercantil del Cantón Loja.

1. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

entanten

g. Orlando Pat<del>ricio O</del>rtega Jadan

RESIDENTE

DOCUMENTO:

epto el cargo de Gerente General de la compañía "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM ...A LTDA", para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 1104092356

Loja, 11 de Julio del 2019

NOMBRE: Maria Daniela Ortega Ullauri

CI: 1104092356

DIRECCION: Manuel Valverde e Ibarra

Teléfono: 0997350341

Profesión: Estudiante Superior

Srta. María Daniela Ortega Ullauri

**GERENTE GENERAL** 

## Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 3640

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERIORIO: 54	2900
HEGHADEINEGARGIÓNE	15/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓNE	455
REGISUROR	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ULLAURI MARIA DANIELA
IDENTIFICACIÓN	1104092356
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

**NO APLICA** 

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 15 DIA(S) DESUMES DE JULIO DE 2019

JUAN CARLÓS CISNEROS SANCHEZ

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Página 1 de 1